

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Optativa	Semipresencial	Español
MÓDULO		IV- Practicum		
MATERIA		Practicum		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en <i>Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad</i>		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias		
PROFESORES⁽¹⁾				
<p>Francisca Alba Sánchez (falba@ugr.es) Dpto. Botánica. Telf.: 958-248815 Julio Peñas de Giles (jgiles@ugr.es). Dpto. Botánica. Telf.: 958-240067 Domingo Alcaraz Segura (dalcaraz@ugr.es) Dpto. Botánica. Telf.: 958-249944 Rafael Morales Baquero (rmorales@ugr.es). Dpto. Ecología. Telf.: 958 241000 ext 20003 Manuel Villar Argáiz (mvillar@ugr.es). Dpto. Ecología. Telf.: 958 241000 ext 20075 Juan Manuel Medina Sánchez (jmmedina@ugr.es). Dpto. Ecología. Telf.: 958 241000 ext 20061 Francisco Martín Peinado (fjmartin@ugr.es). Dpto. Edafología y Química Agrícola (Facultad de Ciencias). Telf.: 958 241000 ext 20058 Juan Manuel Martín García (jmmartingarcia@ugr.es). Dpto. Edafología y Química Agrícola (Facultad de Farmacia). Telf.: 958 243836 Irene Ortiz Bernad (irene_ortizbernad@ugr.es). Dpto. Edafología y Química Agrícola (Facultad de Ciencias). Telf: 958 248401. Francisco Martín Peinado (fjmartin@ugr.es) . Dpto. Edafología y Química Agrícola (Facultad de Ciencias). Telf: 958 241000 ext.20058 Juan M Pleguezuelos (juanple@ugr.es). Dpto. Zoología. Telf. 958 584260. Mónica Feriche (monicaf@ugr.es). Depto. Zoología. Telf. 627 533584 Francisco Sánchez Piñero (fspinero). Depto Zoología, teléfono ext. 20010</p>				
DIRECCIÓN		Aparece en el recuadro anterior		
TUTORÍAS		<p>Tutorías previamente concertadas con el profesorado, siendo preferente los horarios que aparecen en la web (en su caso, acordar cita por e-mail):</p> <p>F. Alba Sánchez; J. Peñas de Giles; D. Alcaraz Segura (http://botanica.ugr.es/pages/profesorado)</p>		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

	<p>Rafael Morales Baquero, Manuel Villar Argaiz; Juan Manuel Medina Sánchez (http://ecologia.ugr.es/pages/docencia/tutorias)</p> <p>Francisco Martín Peinado; Irene Ortiz Bernad (http://www.ugr.es/~edafolo/profesorado_ciencias.php) J.M. Martín García: (http://www.ugr.es/~edafolo/profesorado_farmacia.php)</p> <p>Juan M Pleguezuelos (concertar por e-mail); Mónica Feriche (concertar por e-mail); Francisco Sánchez Piñero (http://zoologia.ugr.es/pages/personal)</p>
--	--

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Comprender críticamente teorías, conceptos y principios para la conservación de la biodiversidad
CG2 - Entender el carácter multidisciplinar de la conservación de la biodiversidad.
CG3 - Conocer los servicios ecosistémicos en su dimensión histórica, sociocultural y económica.
CG4 - Conocer la biodiversidad de los sistemas naturales y antropizados, y las actuaciones para conservarla.
CG5 - Detectar las amenazas a la biodiversidad y proponer acciones para su conservación.
CG6 - Utilizar fuentes de información e instrumental científico de campo.
CG7 - Diseñar experimentos y analizar datos.
CG8 - Sintetizar y evaluar críticamente información relacionada con la biodiversidad.
CG9 - Planificar, ejecutar y evaluar proyectos en relación a la biodiversidad.
CG10 - Comunicar el valor y las acciones de conservación, gestión y restauración de la biodiversidad ante un público especializado y no especializado.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 - Aplicar métodos y técnicas de Matemáticas, Estadística e Informática al estudio de la Biodiversidad.
CE2 - Aprender técnicas metodológicas del análisis cladístico.
CE3 - Manejar instrumental científico de campo y/o de laboratorio.
CE6 - Muestrear, caracterizar y/o manejar poblaciones y ecosistemas.
CE7 - Estimar la diversidad biológica.
CE8 - Identificar comunidades y su dinámica ecológica.
CE10 - Evaluar el impacto de la acción humana sobre la biodiversidad.
CE11 - Identificar y utilizar bioindicadores.
CE12 - Catalogar, evaluar y gestionar recursos naturales.
CE13 - Restaurar poblaciones y/o ecosistemas afectados por actividades humanas.
CE14 - Conocer y aplicar herramientas para la conservación de la biodiversidad.
CE15 - Reconocer la importancia de las variaciones espaciales y temporales en el análisis y la conservación de la biodiversidad.
CE17 - Reconocer la importancia de elementos de biodiversidad endémicos o raros.
CE18 - Redactar y ejecutar proyectos sobre biodiversidad.
CE19 - Caracterizar, gestionar y restaurar el medio ambiente.
CE20 - Simular patrones, procesos y funciones ecológicas.



CE70 - Conocer el medio físico: hídrico, atmosférico y terrestre.
CE74 - Conocer los flujos de energía y ciclos biogeoquímicos en los ecosistemas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Identificar problemas de conservación de la biodiversidad y diseñar e implementar las posibles soluciones.
CT2 - Aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto ético, social y legal.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

La singularidad de la región de estudio (Macaronésica, Mediterránea y Africano-Indica Desértica, etc.) en el contexto mundial. Los patrones de biodiversidad y los factores que la determinan bajo diversos escenarios socioeconómicos y políticos.

El alumno será capaz de :

Identificar amenazas y problemas de conservación de la biodiversidad en la región de estudio. Aportar soluciones a estos problemas desde una perspectiva multidisciplinar.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Estudio de varias localidades de las Regiones biogeográficas Macaronésica, Mediterránea y Africano-Indica Desértica, como se detalla en el link de la asignatura (link Prado-UGR de la asignatura Practicum).

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

No existe

TEMARIO PRÁCTICO:

El temario práctico está sujeto al itinerario propuesto para cada curso académico

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

No existen

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Las prácticas de campo están sujetas al itinerario propuesto para cada curso académico; la salida de campo ocupa entre ocho y nueve días, dependiendo de los cursos, y cada día se visitan dos localidades de media, donde se desarrollan los temas previamente establecidos por los profesores, y previamente desarrollados por los alumnos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Alba-Sánchez, F., Abel-Schaad, D., López-Sáez, J. A., Ruiz, S. S., Pérez-Díaz, S., & González-Hernández, A. (2018). Paleobiogeografía de *Abies* spp. y *Cedrus atlantica* en el Mediterráneo occidental (península ibérica y Marruecos). *Revista Ecosistemas*, 27(1), 26-37.

Alba-Sánchez F, López-Sáez JA, Nieto-Lugilde D et al. (2015) Long-term climate forcing to assess vulnerability in North Africa dry argan woodlands. *Applied Vegetation Science* 18(2): 283–296.

Alibou, J. (2002). Impacts des changements climatiques sur les ressources en eau et les zones humides du Maroc. Table Ronde Régionale en Méditerranée Athènes, Grèce, 1-39.

Benabid A. (2000). Flore et écosystèmes du Maroc. Évaluation et préservation de la biodiversité. Ibis Press.



Paris, et Kalila Wa Dimna, Rabat, 360 p.

Brito, J. C., Godinho, R., Martínez - Freiría, F., Pleguezuelos, J. M., Rebelo, H., Santos, X., ... & Ferreira, S. (2014). Unravelling biodiversity, evolution and threats to conservation in the Sahara - Sahel. *Biological Reviews* , 89(1), 215-231.

Boitani L. 2012. Carnivore Ecology And Conservation. A Handbook Of Techniques. Oxford U.P.

Booth-Rea, G., Ranero C.R. & Grevemeyer I. (2018). The Alboran volcanic-arc modulated the Messinian faunal exchange and salinity crisis. *Scientific Reports* 8:13015.

Brito, J. C., Fahd, S., Geniez, P., Martínez-Freiría, F., Pleguezuelos, J. M., & Trape, J. F. (2011). Biogeography and conservation of viperids from North-West Africa: an application of ecological niche-based models and GIS. *Journal of Arid Environments*, 75(11), 1029-1037.

Buckland S.T. 2007. Advanced Distance Sampling. Oxford U.P.

Charco J (1999) El Bosque Mediterráneo en el Norte de África: Biodiversidad y lucha contra la desertización. Madrid: Agencia Española de Cooperación.

Charco J. (2001). Guía de los árboles y arbustos del norte de África. Agencia Española de Cooperación. Internacional. Madrid. 671 pp.

Cheddadi R, Fady B, François L et al. (2009) Putative glacial refugia of *Cedrus atlantica* deduced from Quaternary pollen records and modern genetic diversity. *Journal of Biogeography* 36: 1361–1371.

Chillasse, L., & Dakki, M. (2004). Potentialités et statuts de conservation des zones humides du Moyen-Atlas (Maroc), avec référence aux influences de la sécheresse. *Science et changements planétaires/Sécheresse*, 15(4), 337-345.

Dakki, M., Fennane, M., Ouyahya, A., Hammada, S. M., & Ibn Tattou, M. (2004). Analyse de la Biodiversité floristique des zones humides du maroc. Flore rare menacée et halophile.

Dodd K. 2009. Amphibian Ecology And Conservation. A Handbook Of Techniques Amphibian Ecology And Conservation. Oxford. U.P.

Dodds WK, Whiles MR (2010). Freshwater Ecology: concepts and environmental applications of Limnology. Academic Press.

FAO (2009) Environment Statistics Country Snapshot: Morocco. Database: Agricultural land, Arable land, Permanent crops, Permanent pasture and meadows, Change in agricultural land area since 1990, Forest area, Change in forest area since 1990, and some of Long-term average renewable freshwater resources.

Francis R.A. 2011. A Handbook Of Global Freshwater Invasive Species. Ed Taylor And Francis.

Fennane, M. (2004). Propositions de zones important pour les plantes au Maroc (ZIP Maroc). Atelier national.Zones importantes de plantes au Maro. Institut Scientifique.

Hammada, S. (2007). Etudes sur la végétation des zones humides du Maroc: Catalogue et analyse de la biodiversité floristique et identification es principaux groupement végétaux.

Hawksworth D.L., Bull A.T. 2007. Vertebrate conservation and biodiversity. Springer Verlag, Berlin.

Hundt L. 2012. Bat Surveys. Good Practice Guidelines. Ed. Bat Conservation.

Hutson A. 1993. Action Plan For The Conservation Of Bats In The U.K. Ed. Bar Conservation Trust. International.

Kraus F. 2009. Alien Reptiles And Amphibians. Springer.

Linares J. C., Taïqui L., Camarero J. J. (2011) Increasing drought sensitivity and decline of Atlas Cedar (*Cedrus atlantica*) in the Moroccan Middle Atlas forests. *Forests* ,2(3), 777-796.

Lobón-Cervia J. 1991. Dinámica De Poblaciones De Peces En Ríos. Pesca Eléctrica Y Métodos De Capturas Sucesivas En La Estima De Abundancia. C.S.I.C. Madrid.



- López Sáez, J. A., & Alba Sánchez, F. (2009). Ecología, etnobotánica y etnofarmacología del argán (*Argania spinosa*). Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas, 8(5).
- Meek P. 2014. Camera Trapping. Wildlife Management And Research . Ed. Csiro.
- M'hirit O and Benzyane M (Eds.) (2006) Le Cèdre de l'Atlas: Mémoire du temps. Editions Mardaga: 288 pp. Casablanca.
- M'Hirit O., Benzyane M., Benchekroun F., El Yous fi S. M., Bendaanoun M. (1998) L'Arganier . Sprimont,Belgium: Mardaga .
- M´Hirit, O., Benchekroun F. (2006). Les écosystèmes forestiers et periforestiers: situation, enjeux et perspectives pour 2025.
- Milian, J. (2007). Le dilemme entre développement et protection dans les montagnes du Maroc-le cas des parcs du Moyen Atlas. *Géocarrefour*, 82(4), 177-186.
- Montoya J.M. 2005. El Inventario De Campo En Los Proyectos De Ordenación Cinegética. Ed. El Solitario.
- Pimentel J. 2002. Biological Invasions. Economic And Environmental Costs Of Alien Plant, Animal And Microbe Species. Ed. Crc Press. Inc.
- Reques, R., Pleguezuelos, J. M., Busack, S. D., & de Pous, P. (2014). Amphibians of Morocco, including Western Sahara: a status report. *Basic and Applied Herpetology*, 27, 23-50.
- Roberts N (1998) The Holocene: An Environmental History. Malen, Blackwell Publishing
- Sánchez-Carrillo S, Angeler DG (2011). Ecology of threatened semi-arid wetlands: Long-term research in Las Tablas de Daimiel. Springer Science & Business Media.
- Semlitsch R.D. 2003. Amphibian Conservation. Smithsonian I.P.
- Stuart S.N. et al. 2008. Threatened Amphibians of the World. Lynx Editions, Barcelona
- Valderrábano M, Benabid A., del Barrio G.; Ruiz A., Sanjuán M.E., Sainz H., Simón JC. (2015). Libro rojo de los ecosistemas forestales de Marruecos. UICN.
- Vitt, L. J., & Caldwell, J. P. (2013). Herpetology: an introductory biology of amphibians and reptiles. Access Online via Elsevier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/ecosistemas-y-conectividad/conservacion-de-humedales/ch_hum Ramsar_esp_lista.aspx
- <http://www.magrama.gob.es/es/agua/temas/estado-y-calidad-de-las-aguas/aguas-superficiales/>
- <http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-prottegidos/red-natura-2000/>
- <http://www.edafologia.net/>
- <http://www.secs.com.es>
- <http://www.fao.org/home/en/>
- <http://www.vertebradosibericos.org/>
- <http://www.herpetologica.es/>
- <http://www.iucnredlist.org/>
- <http://www.secem.es/>
- <http://www.seo.org>
- <http://www.sibic.org/>
- <http://paleodb.org/cgi-bin/bridge.pl>
- <http://www.neotomadb.org/>



METODOLOGÍA DOCENTE

Los alumnos desarrollarán actividades a nivel individual.

Todos ellos participarán, desde el inicio del curso, tanto en tareas programadas por los tutores de cada área como en los trabajos de toma de datos *in situ*.

Cada una de las localidades, objeto de análisis, será introducida por uno de los alumnos.

Durante la toma de datos, los alumnos realizarán un análisis de debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades, etc., que permita diagnosticar la situación actual de los distintos ecosistemas visitados, analizando sus características internas (sensibilidad e interés para la conservación) y su situación externa (amenazas y oportunidades de conservación).

En el desarrollo de esta fase, cada estudiante será atendido por profesorado de todas las áreas de conocimiento que tutelarán la identificación de problemas medioambientales propios del territorio y la propuesta de soluciones transversales.

Asimismo, los desplazamientos a las distintas localidades de estudio serán aprovechados para la discusión interdisciplinaria (alumnos-tutores), que culminará con la puesta en común de los resultados parciales obtenidos.

Acabada la fase de toma de datos y análisis, cada estudiante elaborará y expondrá un informe (en formato póster o similar) que recoja los problemas ambientales identificados y las acciones para resolverlos. Los posters serán difundidos en diversas jornadas divulgativas de investigación como producto de transferencia de conocimiento ligado a este Practicum.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación se realizará a nivel individual.

1. Cada estudiante desarrollará, al menos, un tema en una localidad del itinerario.
2. El profesor-tutor del mismo valorará el ejercicio del estudiante (informes, presentaciones, diagramas, exposición oral, discusión sobre la problemática, etc.) sobre el 50% de su calificación final.
3. El resto de profesores involucrados en la asignatura, valorarán aspectos equivalentes para cada alumno. El promedio de esta valoración constituirá el 50% restante de la calificación final del estudiante. Se evaluarán aspectos tales como el dominio del tema desarrollado, originalidad en la exposición, propuesta de soluciones en la conservación y gestión del problema medioambiental considerado, y la capacidad de generar preguntas y discusión entre los participantes.
4. Asimismo, se valorará individualmente la actitud durante la defensa y la discusión de los temas por parte del resto de compañeros.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación se realizará a nivel individual.

1. Cada estudiante desarrollará, al menos, un tema en una localidad del itinerario.
2. El profesor-tutor del mismo valorará el ejercicio del estudiante (informes, presentaciones, diagramas,



- exposición oral, discusión sobre la problemática, etc.), sobre el 50% de su calificación final.
- El resto de profesores involucrados en la asignatura, valorará aspectos equivalentes para cada alumno. El promedio de esta valoración constituirá el 50% restante de la calificación final del estudiante. Se evaluarán aspectos tales como el dominio del tema desarrollado, originalidad en la exposición, propuesta de soluciones en la conservación y gestión del problema medioambiental considerado, y la capacidad de generar preguntas y discusión entre los participantes.
 - Asimismo, se valorará individualmente la actitud durante la defensa y la discusión de los temas por parte del resto de compañeros.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación se realizará a nivel individual.

- Cada estudiante desarrollará un tema sobre el itinerario realizado en la asignatura por sus compañeros. Los profesores tendrán en cuenta que estos alumnos no han participado en las salidas al campo, y les plantearán temas que no precisen la estancia en el medio natural para su desarrollo.
- El profesor-tutor del mismo valorará el ejercicio del estudiante (informes, presentaciones, diagramas, exposición oral, discusión sobre la problemática, etc.), sobre el 50% de su calificación final.
- El resto de profesores involucrados en la asignatura, valorará aspectos equivalentes para cada alumno. El promedio de esta valoración constituirá el 50% restante de la calificación final del estudiante. Se valorarán aspectos tales como el dominio del tema desarrollado, originalidad en la exposición, propuesta de soluciones en la conservación y gestión del problema medioambiental considerado, y la capacidad de generar preguntas y discusión entre los participantes.
- Se valorará la actitud durante la defensa de los temas propios de cada alumno

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Previamente concertado con el profesorado, siendo preferente los horarios especificados anteriormente:	Correo electrónico y los medios telemáticos que establezca la UGR (Google Meet u otra plataforma aprobada por la UGR). El profesorado podrá proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas, si lo estima oportuno como herramienta de retorno formativo en caso de que hubiera que impartir clases virtuales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La proporción entre clases virtuales y presenciales dependerá de la normativa al respecto y circunstancias sanitarias. En las clases virtuales, en el caso de existir, se concentrará la enseñanza teórica (cuatro seminarios con todos los profesores involucrados y los alumnos matriculados) mientras que las clases prácticas (itinerario) serán presenciales. En el caso de que la enseñanza pueda ser presencial, se realizarán cuatro seminarios con todos los profesores



<p>involucrados y los alumnos matriculados. Posteriormente se realizará la salida al campo /itinerario previsto para cada curso académico.</p> <p>En cualquier caso, está previsto que haya contacto continuo entre los profesores y estudiantes tutorizados, tanto con reuniones presenciales como virtuales utilizando las plataformas autorizadas por la UGR.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
No habrá modificación sobre lo establecido anteriormente para la evaluación	
Convocatoria Extraordinaria	
No habrá modificación sobre lo establecido anteriormente para la evaluación	
Evaluación Única Final	
No habrá modificación sobre lo establecido anteriormente para la evaluación	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Previamente concertado con el profesorado, siendo preferente los horarios especificados anteriormente:	Correo electrónico y los medios telemáticos que establezca la UGR (Google Meet u otra plataforma aprobada por la UGR). El profesorado podrá proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas, si lo estima oportuno como herramienta de retorno formativo.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>En este escenario, los cuatro seminarios se realizarán virtualmente (síncronas) por videoconferencia, en ellos participarán todos los profesores involucrados y los estudiantes matriculados.</p> <p>Asimismo, los profesores realizarán por videoconferencia un número de seminarios adicionales, tantos como paradas estuvieran previstas en el practicum. En estos se explicarán las características medioambientales y los problemas de conservación, gestión y restauración de la biodiversidad.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Presentación de seminarios/discusión con la realización de presentación de diapositivas y defensa síncrona por videoconferencia. El porcentaje de evaluación es el aplicado en el escenario primero.	
Convocatoria Extraordinaria	
Presentación de seminarios/discusión con la realización de presentación de diapositivas y defensa síncrona por videoconferencia. El porcentaje de evaluación es el aplicado en el escenario primero.	
Evaluación Única Final	



Presentación de seminarios/discusión con la realización de presentación de diapositivas y defensa síncrona por videoconferencia. El porcentaje de evaluación es el aplicado en el escenario primero.

